



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

27 de diciembre de 1994

Núm. 153-3

APROBACION POR EL PLENO

110/000125 Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica por una parte, y por otra parte el Reino de España, sobre el establecimiento del Instituto de Prospectiva Tecnológica en Sevilla, firmado en Sevilla el 15-4-94.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 22 de diciembre de 1994, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica por una parte, y por otra parte el Reino de España, sobre el establecimiento del Instituto de Prospectiva Tecnológica en Sevilla, firmado en Sevilla el 15-4-94, publicado en

el «B. O. C. G.», número 153-1, Serie C, de 17-10-94 (número de expediente 110/125).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de diciembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961